



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 1167/2023 | Expte Nº 1031/2023 Convocatoria L508 Oficial Fontanero como laboral temporal por
Fecha: 22/06/2023 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AM | Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Aprobación lista provisional de admitidos y excluidos plaza L508 Oficial Fontanero.

Decreto de Alcaldesa-Presidenta

Vista la propuesta realizada por el comité de selección, sobre lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo del expediente 1031/2023, para cubrir temporalmente, mediante concurso, una plaza de personal laboral fijo, con código L518, OFICIAL DE 1ª DE SERVICIOS MÚLTIPLES FONTANERO BRIGADA DE GUARDIAS LOCALIZADAS en tanto se cubra la plaza por otros medios legales.

De acuerdo con lo establecido en la base quinta del procedimiento instruido y conforme a la propuesta del Comité de Selección de fecha 21 de junio de 2023, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

| Nº. SOLIC | APELLIDOS y NOMBRE | ADMITIDO/EXCLUIDO Causa |
|-----------|-----------------------|--|
| 1 | SANTOS ESTEBAN Javier | ADMITIDO |
| 2 | QUIRÓS SASTRE Adolfo | EXCLUIDO - No acredita estar en posesión del título de Graduado/a escolar, o equivalente. |

SEGUNDO. Conforme a lo establecido en la base quinta de este procedimiento, se concede a los interesados un plazo de tres días hábiles, desde la publicación en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, de la resolución de la Alcaldía por la que se aprueba la correspondiente lista provisional de admitidos y excluidos, para subsanar su solicitud o aportar documentos.

TERCERO. Publicar la presente resolución en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para general conocimiento.

En Las Navas del Marqués, a 22 de junio de 2023.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín